

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS OCEANIA S.A.  
OCEANISA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2.018**

En la Ciudad de Manta, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas a.m. en el local de la Oficina de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA LABORATORIOS OCEANIA S.A. OCEANISA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Señor Sun Wan Lide; actúa como secretario de la Junta, el Señor Hui Min Yin en su calidad de Gerente General de la Compañía

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Juntas Generales de Socios y Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre la Junta General de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- HUI MIN YIN, propietario de (199.84) acciones
- SUN WAN LIDE, propietario de (0.04) acciones
- CARRANZA SOSA YSMENIA TRINIDAD, propietaria de (0.04) acciones
- ZAMBRANO ALCIVAR EDISON ROLANDO, propietario (0.04) acciones
- ALCIVAR FLORES DE VALGAZ FELICISIMO ERASMO, propietario de (0.04) acciones

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Primer punto.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.017**

El Señor Presidente, manifiesta que en cumplimiento de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías es necesario el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico año 2017.

El Secretario de la Junta Hui Min Yin manifiesta que se ha entregado a los Señores Accionistas la documentación respectiva de:

- Los Estados Financieros de la Compañía,
- Los Informes de Representante Legal; y,
- Informe de Comisario de la Compañía

El Señor Presidente de la Compañía, manifiesta que deja en consideración a los presentes y que se pronuncien al respecto, los accionistas asistentes intercambian criterios al respecto y manifiestan su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las diez horas.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA DE EL ACTA ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA



**Hui Min Yin**  
**SECRETARIO**